



OFICINA DEL SECRETARIO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

SÁBADO, 29 DE JUNIO DE 2024

DÍA CIENTO SETENTA Y CUATRO

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del viernes, 28 de junio de 2024
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, los quinto y sexto informes parciales sobre la investigación requerida por la R. del S. 77.
  - b. De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1198; de la R. del S. 941; y de la R. Conc. de la C .79, con enmiendas según os entirillados que los acompañan.
  - c. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1306, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 424; 443; 546; 738; 928; 1384 y 1443; y las R. C. del S. 142; 266 y 453, sin enmiendas.
  - b. Del Secretario del Senado, veintiuna comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, que el Senado ha aprobado los P. de la C. 11; 1069; 1310; 1381; 1540; 1574; 1604; 1606; 1662; 1668; 1730; 1803; 1836; 1876; 1920; 1922; 2057; 2062; 2065; 2103; y 2190, con enmiendas.
  - c. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, que el Senado ha aprobado los P. de la C. 837; 1617 y 1772, sin enmiendas.
  - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 108 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 108 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Feliciano Sánchez, Sánchez Ayala, Ferrer Santiago, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- f. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 545 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 545 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 688 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- i. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 688 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- j. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 833 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- k. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 833 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- l. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 992 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- m. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 992 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- n. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1061 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey;

los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- o. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1061 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- p. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1079 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- q. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1079 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- r. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1090 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- s. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1090 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- t. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1100 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- u. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1100 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- v. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1185 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- w. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1185 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- x. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P.

del S. 1308 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- y. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1350 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- z. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1350 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- aa. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1396 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- bb. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1396 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- cc. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1404 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- dd. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1444 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- ee. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1485 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- ff. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1485 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- gg. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 147 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo

Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- hh. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 147 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- ii. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 149 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- jj. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 220 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- kk. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 250 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- ll. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 250 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- mm. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 270 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- nn. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 368 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- oo. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 368 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- pp. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 441 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- qq. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 441 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- rr. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 503 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- ss. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 503 y designa, en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Fourquet Cordero, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- tt. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado desiste de conferenciar en torno al P. del S. 724.
- uu. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 644, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- vv. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, acordó autorizar la petición de devolución al Gobernador del P. del S. 1409.
- ww. Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución del P. del S. 1409, con el fin de reconsiderarlo.
- xx. Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, una comunicación devolviendo, para ser reconsiderado el P. del S. 1409, de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.
- yy. Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. de la C. 1629.
- zz. Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, cinco comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

Ley 93-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. del S. 886) “Para enmendar el Artículo 13 de la Ley 216-1996, según enmendada, que creó la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública a los fines de crear una dispensa especial para la Oficina de la Procuradora de las Mujeres de manera que este organismo pueda disponer de tiempo gratuito en dicha Corporación para educar a la ciudadanía sobre el problema de violencia doméstica; y otros fines relacionados.”

Ley 94-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. del S. 1338) “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 108 del 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como "Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico", a los fines de establecer que la edad mínima requerida para obtener una licencia de guardia privado será de 18 años.”

Ley 95-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. de la C. 1951) “Para establecer la "Ley de Libertad Religiosa de los Estudiantes del Sistema Público de Enseñanza", fundamentada en los parámetros constitucionales y estatutarios, tanto federales como locales, aplicables a Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

Ley 96-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(P. de la C. 1796) “Para enmendar los incisos (a),(c),(d),(e) y (f) de la Sección 4030.28 del Capítulo 3 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", a los fines de incluir el lunes feriado federal en conmemoración de los muertos en la guerra ("Memorial Day") al periodo de exención del pago del Impuesto sobre Ventas y Uso ("IVU") sobre los artículos y equipos de primera necesidad al comienzo de la temporada de huracanes, establecer término de hasta treinta (30) días para entrega de tormenteras pagadas durante periodo de exención sin IVU; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 41-2024

Aprobada el 26 de junio de 2024.-

(R. C. de la C. 219) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, a la Administración Municipal de Juana Díaz, de las instalaciones de la Escuela Carmen Flores localizada en dicho Municipio; y para otros fines relacionados.”

**9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

a. El senador Bernabe Riefkohl ha radicado la Petición de Información 2024-73:

“Desde el 2021, el Observatorio de Equidad de Género recopila, documenta y publica datos abiertos sobre casos de feminicidio en Puerto Rico. Los datos son clasificados en directos e indirectos, intentos de feminicidio, suicidios feminicidas, entre otros. Además, hay una subclasificación en feminicidios directos íntimos y no íntimos. Los feminicidios íntimos son aquellos en los cuales el agresor tiene o tuvo una relación sentimental con la víctima. El Observatorio ha documentado que, en varios de estos casos, el agresor tenía licencia de armas.

A los fines de conocer e investigar las relaciones entre las situaciones antes mencionada, el senador que suscribe solicita que Departamento de Seguridad Pública, por conducto del Secretario, el señor Alexis Torres, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días naturales contados a partir de la notificación de esta petición:

*PETICIÓN DE INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (sic)*

Se le solicita:

La fecha de expedición de licencias, conforme el Artículo 2.02 de la Ley 168-2019, de las personas identificadas en la siguiente lista como agresores en casos de feminicidios íntimos según el Observatorio de Equidad de Género desde el 1 de enero del 2021 hasta el 31 de mayo del 2024.

<b>Nombre de Agresor</b>	<b>Nombre de Víctima</b>
<i>Roberto Vázquez Montañez (espos)</i>	Luz Vélez Santiago
<i>Winston Mercado Capellán (expareja)</i>	Anny Solanyi Marte
<i>José Rivera Velázquez (expareja)</i>	Brenda Liz Pérez Bahamonde
<i>Rubén Dones Batista (espos)</i>	Daisy Carrión Navarro
<i>Víctor Raúl Rivera Vázquez (espos)</i>	María Julia Febus Santiago
<i>Billy Rosario Trinidad (pareja)</i>	Yomara Torres García
<i>Alex E. González Vélez (expareja)</i>	Vanessa Cardona Soto
<i>Norberto Estremera De Jesús (expareja)</i>	Joanna Rosalie Pla Rivera

<i>Diego Figueroa Torres (expareja)</i>	Iraida Hornedo Camacho
<i>Rafael López Jiménez (espos)</i>	Carmen Torruella Santiago
<i>Víctor Manuel Santiago Rodríguez (espos)</i>	Katherine Duque Bruno
<i>Carlos Manuel Ortiz Figueroa (exespos)</i>	María Clorinda Rivera Montero
Roberto Feliciano Martínez (espos)	Lilliam Haydeé Vázquez Santiago
Manuel Ortíz Rodríguez (pareja)	Ana Luz Jiménez Rosario
<i>Jorge Luis Rosado Colón (expareja)</i>	Jesmarie Rivera Santiago
José M. Rivera Báez (pareja)	Carmen E. Rodríguez Báez
Amneris Manzano Diaz (pareja)	Nitza Marie Valderrama
<i>Luis Antonio Poventud Martínez (se alega obsesión amorosa)</i>	Mariliz Montañez Rivera
Ángel Luis López Figueroa (espos)	Nashma C. Vázquez Corniel
<i>Benny J. Nieves Cabrera (expareja)</i>	Zuleyka Ivette Santiago Fuentes
Néstor Rodríguez Heredia (expareja)	Ericka de Jesús Rodríguez
<i>Wenceslao González Morales (pareja)</i>	Maribel Vega Santiago
<i>Manuel Maldonado Marrero (pareja)</i>	Moraida Rivera Emerson
<i>Luis Alberto Valle González (pareja)</i>	Marisol Muñiz González
<i>Abimelec Montesino Santiago (expareja)</i>	Jennifer Marrero Pérez
Ramón L. Rivera Rodríguez (expareja)	Jessenia Cruz Robles

\*En *bastardillas* agresores/as que se privaron de la vida posterior al feminicidio

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Departamento Seguridad Pública producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Seguridad Pública, el señor Alexis Torres, a través de la Secretaría del Senado.”

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(SÁBADO, 29 JUNIO DE 2024)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

Moción 2024-1148

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Nasla Rojas Gil por su graduación con la distinción Magna Cum Laude de Bachillerato en Psicología del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.